Con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, numeral 1, fracción II, inciso a), y 12, numeral 1, fracción II, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **3ª Sesión Extraordinaria**, la cual tendrá verificativo el **día 30 de abril de 2024, a las 14:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Avenida Andrés Quintana Roo, No. 405, Ex Ejido Sánchez Taboada, C.P. 22903, Ensenada B.C., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Acta de la Sesión Especial Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha de 14 de abril de 2024.

2. Acta de la Segunda sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha de 18 de abril de 2024.

3. Informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral en el consejo distrital electoral 17.

4. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a las consejerías que integran la comisión responsable de aplicar el protocolo de intercambio de documentación y/o material electoral, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.